

AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA –
AUNAP

Plan Operativo SGSI 2019

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información



Octubre 2019



El campo
es de todos

Minagricultura

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central

FIRMAS Y REVISIONES

<i>Título</i>	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
<i>Autor</i>	Profesional Universitario Grado 11
<i>Tema</i>	Política de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Estrategia de Gobierno Digital.
<i>Fecha de elaboración</i>	Octubre de 2019
<i>Formato</i>	PDF
<i>Versión</i>	1.0
<i>Palabras relacionadas</i>	Tecnologías de Información, Arquitectura de Información, Modelo de Gestión de Tecnologías de Información IT.

Control de cambios

Fecha	Autor	Versión	Cambio
Octubre 2019	TICs AUNAP	1.0	Versión inicial para revisión

Revisores

Nombre	Versión aprobada	Cargo	Fecha



El campo
es de todos

Minagricultura

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central

Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@ aunap.gov.co
Calle 40A N° 13-09 Pisos 6, 14 y 15 Edificio UGI - Teléfonos (57 1) 3770500
Bogotá, D.C., - Colombia
www.aunap.gov.co

1. Objetivo

El plan de gestión de seguridad de la información es el documento que define la estrategia y acciones necesarias para mantener y mejorar el sistema de gestión de seguridad de la información del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. En este documento se puede encontrar la descripción de las acciones para lograr el objetivo propuesto.

2. Alcance del plan

El plan de gestión de seguridad de la información para el año 2019, cubre seis aspectos para mantener y mejorar el SGSI de la Entidad de forma que al finalizar el año 2021, la entidad esté preparada para lograr la certificación ISO27001 de su SGSI. Las tareas que se describen en este documento son:

Diagnóstico de situación en seguridad
Sensibilización en seguridad Recuperación ante desastres
Preparación para certificación del SGSI Migración IPV4 IPV6
Relacionamiento Interinstitucional

3. Diagnóstico de situación en seguridad

Debido a los constantes cambios en las amenazas informáticas es necesario actualizar periódicamente el diagnóstico de seguridad de la información institucional con el fin determinar con precisión las acciones para el tratamiento de nuevos riesgos en materia de seguridad de la información. Las acciones necesarias desarrollar durante el primer y segundo semestre del año 2020 incluyen:

3.1. Nivel de riesgo en seguridad de la información institucional

Realizar sesiones de trabajo con todos los procesos y dependencias para actualizar el mapa de riesgos institucionales, el particular en aquellos aspectos relacionados con el riesgo de seguridad de la información a nivel tecnológico.

3.2. Análisis de vulnerabilidades

Durante el primer y segundo semestre del año 2020 y con el uso de herramientas se realizarán pruebas de detección de vulnerabilidades a los servidores y aplicaciones web.

En los casos en que la criticidad de la plataforma sea calificada como alta se intentará la explotación de la vulnerabilidad para proponer tareas concretas de remediación.

1.1. Aseguramiento de plataformas

Con el acompañamiento de los administradores de plataforma se iniciará un programa anual de aseguramiento de servidores usando los resultados de las pruebas de detección de vulnerabilidades y el uso de plantillas de aseguramiento de servidores y plataformas como:

Windows Server 2012 R2, Hardening, Checklist,
<https://wikis.utexas.edu/display/ISO/Windows+Server+2012+R2+Hardening+Checklist>
<https://learn.cisecurity.org/benchmarks>

4. Sensibilización en seguridad

La principal línea de defensa en materia de seguridad de la información es el usuario, una cadena es tan fuerte como el más débil de sus eslabones, es por esa razón durante el año 2020 se debe reforzar al usuario la necesidad de identificar oportunamente los riesgos de seguridad, aplicar las políticas de seguridad de la información y adoptar las medidas de seguridad de la información necesarias para reducir las posibilidades de pérdida de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional.

4.1. Capacitación de primeros respondientes

Aprovechando los resultados del diseño del SGSI, se ejecutará el curso de preparación de primeros respondientes de incidentes de seguridad de la información para mejorar las competencias de funcionarios de la Entidad.

4.2. Sensibilización funcionarios

Mediante charlas en sitio y elementos electrónicos se buscará mejorar el nivel de conciencia en seguridad de la información en los siguientes aspectos:

- a) Política general de la seguridad de la información
- b) Políticas técnicas de seguridad de la información
- c) Clasificación de la información
- d) Uso seguro de servicios de almacenamiento en la nube